

## **Boletín de Competencias N° 8**

10 de Mayo de 2017

### **PROYECTO DE SELECCIONES INFERIORES CATEGORIAS U13 Y U15 PARA EL AÑO 2017**

Este año se dará comienzo al proyecto de selecciones, donde la idea es poder preparar y conformar los equipos para afrontar los Torneos Argentinos de Selecciones de FEBAMBA.

Con un tiempo prudencial se intentará poder observar la mayor cantidad de jugadoras posibles, contando con la colaboración de entrenadores y bajo los lineamientos del entrenador principal de cada categoría.

La idea es contar con un entrenador por zona geográfica (Norte, Sur y Oeste) y que junto al entrenador principal puedan conformar un equipo de 12 jugadoras por conferencia para competir entre las tres zonas.

Una vez que se hayan realizado los partidos entre Conferencias, el cuerpo técnico convocará entre 18 y 20 jugadoras conformando así la Pre-Selección de FEBAMBA.

### **FECHAS Y SEDES DE LOS TORNEOS ARGENTINOS DE SELECCIONES CABB**

<b>Categoría U17</b>	10 al 16 de Julio	Chubut
<b>Categoría U13</b>	11 al 17 de Septiembre	Embalse, Rio Tercero
<b>Categoría U15</b>	13 al 19 de Noviembre	Mendoza
<b>Categoría Superior</b>	11 al 17 de Diciembre	Capital Federal

### **CONVOCATORIA A JUGADORAS DE LA CATEGORIA U13 Y U15**

La convocatoria se realizará mediante el Boletín Oficial y con información en la página web oficial de la AFMB para que todos los clubes envíen 3 jugadoras tanto de la categoría U13 como de U15.

Para poder trabajar y observar un mayor número de jugadoras dividiremos los entrenamientos por Conferencias, según las zonas geográficas que tenemos en la Asociación (Conferencia Norte, Sur y Oeste). La iniciativa es poder ver y tener un mayor conocimiento de la cantidad de deportistas que juegan en nuestra asociación y que a su vez ellas puedan vivenciar el poder estar en una preselección zonal. En esta primera etapa se realizarán entrenamientos en cada zona.

Una vez concluida esa etapa, se conformará el equipo de 12 jugadoras de cada zona para realizar un torneo triangular entre estas. Posteriormente, el entrenador/a convocará a las jugadoras que van a participar de la Pre-selección de la ambas categorías, para luego confeccionar la Selección que participará en los Campeonatos Argentinos.

#### **Entrenadores designados para estas categorías**

- Clara Van Benthem (Deportivo Berazategui) Directora Técnica de Categoría U15
- Silvina Romero (Deportivo San Andrés) Directora Técnica de Categoría U13
- Javier Suarez (Inst. Sarmiento) Asistente de Categoría U13
- Victoria Zorzoli (Quilmes A.C.) Asistente de Categoría U15

## **CONVOCATORIA A JUGADORAS DE LA CATEGORIA U17**

Se designa al Prof. Carlos Gómez (Sunderland Club), como entrenador principal de la Categoría U17, y como asistente a la Srta. Ivana Gho (Club Atlético el Palomar), quienes darán a conocer mediante Boletín Oficial y Pagina Web de nuestra asociación el listado de jugadoras preseleccionadas.

### **Las posibles sedes para los entrenamientos serán:**

- *Social Lanús*
- *Olimpo de Lanús*
- *Country CIB*
- *Claridad*
- *Los Indios de Moreno*
- *Deportivo San Andrés*
- *Vecinal de Munro*
- *Harrods Gath & Chaves*

**Se designa como Coordinador de Selecciones al Prof. Gonzalo Gómez.**

---

## **REGLAS A TENER EN CUENTA PARA LA CATEGORIA U13**

- Se realizan 4 cuartos a reloj corrido con las detenciones del minibasquet.
- Se cuentan los 8 segundos para pasar al campo de ataque.
- 24 segundos de posesión + 14 segundos.
- Se cuentan las 4 faltas acumulables por equipo, o levantar ambos conos si fuera necesario los últimos 3 minutos de juego.
- Es válido el tiro de 3 puntos y NO habrá tiro libre adicional si hay foul y gol.
- El equipo que por distintas razones quedase con menos de DIEZ (10) jugadoras en uno de los primeros cuartos deberá jugar en inferioridad numérica, pero bajo ninguna circunstancia se podrá comenzar el primer cuarto con CUATRO (4) jugadoras.

## **REGLAS A TENER EN CUENTA PARA LA CATEGORIA U15**

- El equipo que por distintas razones quedase con menos de DIEZ (10) jugadoras en uno de los dos primeros cuartos deberá jugar en inferioridad numérica, pero bajo ninguna circunstancia podrá comenzar el primer cuarto con CUATRO (4) jugadoras.
  - Deberán jugar OBLIGATORIAMENTE con "Defensa Personal". De persistir la infracción, el árbitro deberá sancionar con una falta técnica al entrenador (*E1, en planilla*) del equipo infractor.
  - NO está permitida la cortina directa a la pelota.
  - Puede presionarse todo el campo de manera individual, sin atrapes.
  - Ninguna jugadora puede jugar los primeros dos cuartos seguidos.
-

## **NOTAS RECIBIDAS**

**Club Unión de Munro: 08-05-2017:** Envía nota solicitando disputar los partidos de la Categoría Maxibasquet los días Viernes a las 21 hs. **Se toma nota. Se autoriza.**

**Carlos Spellanzon**

*Director Deportivo*